

institucionales relacionadas con el Impuesto Turístico, según lo establecido por la Resolución n. 73 del 04/09/2014. El tratamiento de datos también se limita a las funciones directamente relacionadas con estos fines o para garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales;

Las partes interesadas pueden ejercer los derechos de acceso (artículo 15), rectificación (artículo 16), cancelación (artículo 17) si corresponde, limitación (artículo 18), notificación (artículo 19), portabilidad (artículo 20) si corresponde, oposición (artículos 21 y 22). Estos derechos se pueden ejercer en cualquier momento utilizando los datos de contacto a continuación:

- 1. protocollo@comune.palermo.it Controlador de datos*
- 2. rpd@comune.palermo.it Oficial de protección de datos;*

Finalmente, además de las protecciones provistas en asuntos administrativos o jurisdiccionales, es posible presentar un reclamo ante la Autoridad Garante, si considera que el procesamiento se lleva a cabo en violación del Reglamento antes mencionado. En el "aviso" completo que está disponible en el sitio web del impuesto turístico en el siguiente enlace: idsportale.comune.palermo.it se proporcionan detalles más precisos sobre el propósito del tratamiento.